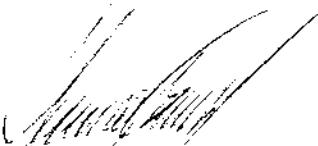
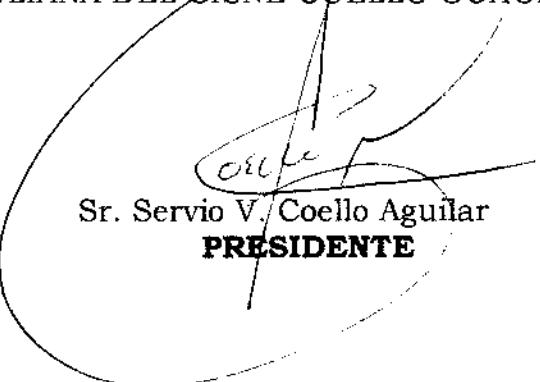


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEMBRIOS BELLA MAR S.A. SAMBELMAR CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2.017.

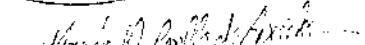
En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las dieciseis horas, en el local social de la Compañía Sembrios Bella Mar S.A., situado en Circunvalación Sur 801 entre 8va. y 9na. Sur, encontrándose presentes los siguientes accionistas: Ing. Máximo Alberto Coello Aguilar propietario de 46.560 acciones, Sr. Servio Vicente Coello Aguilar propietario de 93.120 acciones, Dra. María Olivia Coello Aguilar propietaria de 18.042 acciones, Arq. María del Carmen Coello Aguilar propietaria de 18.042 acciones, Lcda. Lilian Judith Coello Aguilar propietaria de 18.042 acciones, Lcda. Martha Coello Aguilar propietaria de 18.042 acciones y Sra. Juliana del Cisne Coello Ochoa propietaria de 2.910 acciones. Estando presente el 100% del capital social de la compañía, una vez constatado el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta General universal de Accionistas, al efecto preside la misma el Presidente de la compañía Sr. Servio Vicente Coello Aguilar, y actúa como Secretario-Adoc el Ing. Máximo Alberto Coello Aguilar, el Presidente solicita al Secretario-Adoc de lectura al orden del día a tratarse, el mismo que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a junta General Universal de Accionistas de la Compañía Sembrios Bella Mar S.A., que se llevará a cabo el día 27 de Marzo del 2017 a las 16H00, al amparo de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de la Junta General, emitido por la Superintendencia de Compañías. La Junta General acuerda y aprueba conocer los puntos en el orden del día que son: 1.-) INFORME DEL GERENTE, 2.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, Y 3.-) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO. Al efecto preside la misma el Presidente de la compañía Sr. Servio Vicente Coello Aguilar, y actúa como Secretario-Adoc el Ing. Máximo Alberto Coello Aguilar, Gerente de la compañía; el presidente solicita al Secretario Adoc de lectura al orden del día a tratarse el mismo que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Sembrios Bella Mar S.A., que se llevará a cabo el día 27 de Marzo del 2017 a las 16H00, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1.- Informe del Gerente.- La secretaría procede a leer el informe, concluida la lectura la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2016, por secretaría se da lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias los que están elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Reflejando la Realidad del negocio, acompañadas de las notas aclaratorias y sus respectivos anexos, la

administración manifiesta que la utilidad del presente periodo es de \$ **692.040,51**; esto se debe a un buen manejo en la producción de camarón, y que los precios del camarón han mejorado, la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes; **3.- Conocer y resolver sobre el Informe del comisario.** Se procede a dar lectura al Informe del Comisario concluido el informe la Junta aprueba; con lo que se estaría cumpliendo de acuerdo a la ley de Compañías; por lo que se procede a dar un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, firmándola en unidad de acto, levantándose la sesión a las 19H00 horas, para constancia firman los asistentes en unidad de acto. f) LCDA. LILIAN JUDITH COELLO AGUILAR; f) ARQ. MARÍA DEL CARMEN COELLO AGUILAR; f) MARIA OLIVIA COELLO AGUILAR; f) LCDA. MARTHA EUGENIA COELLO AGUILAR; f) ING. MÁXIMO ALBERTO COELLO AGUILAR; f) LCDA. RUTH MARÍA COELLO AGUILAR; f) SERVIO VICENTE COELLO AGUILAR, f) JULIANA DEL CISNE COELLO OCHOA.

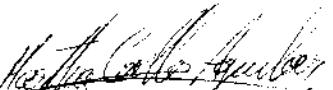

Ing. Máximo A. Coello Aguilar
GERENTE
SECRETARIO - ADOC

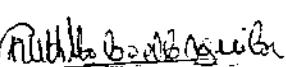

Sr. Servio V. Coello Aguilar
PRESIDENTE


Lcda. Lilian J. Coello Aguilar
ACCIONISTA


Dra. María O. Coello Aguilar
ACCIONISTA


Arq. María del Carmen Coello A.
ACCIONISTA


Lcda. Martha E. Coello Aguilar
ACCIONISTA


Lcda. Ruth María Coello Aguilar
ACCIONISTA


Sra. Julianita del Cisne Coello O.
ACCIONISTA